

FORMATO N° 1

CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

Lima, 27 de noviembre del 2024

Señores:

COMITÉ ESPECIAL – TUO de la Ley N° 29230

PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2024-MPH-M

Presente.-

EL CONSORCIO JJ, debidamente representado por su REPRESENTANTE COMÚN, **JORGE LUIS VALERA LÓPEZ**, , identificado con DNI N° **26697204**, tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en relación con el **PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2024-MPH-M**, a fin de manifestar interés respecto de la Supervisión del siguiente proyecto: **“MEJORAMIENTO SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES INTERNAS DE SECTOR VALLE DEL TRIUNFO LA ZONA 07 ANEXO 08 DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO - PROVINCIA DE HUARACHIRI - DEPARTAMENTO DE LIMA”**, CÓDIGO UNICO DE INVERSIÓN N° 2506127

Para dichos efectos, declaro haber tomado conocimiento del contenido de las Bases del proceso de selección antes indicado, sujetándome a las disposiciones y requisitos establecidos en las mismas.

Asimismo, señalo mi correo electrónico: jorgevaleralopez@hotmail.com para las notificaciones en el presente proceso de selección.

Atentamente,


Jorge Luis Valera López
Ing. Jorge Luis Valera López
REPRESENTANTE COMÚN

.....
Jorge Luis Valera López
DNI 26697204
RUC 10266972046





RUC N° 10266972046

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

VALERA LOPEZ JORGE LUIS

Domiciliado en: CAJAMARCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 13/09/2016

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 13/09/2016

CONSULTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante, postor y contratista : Desde 18/05/2017

Especialidades Ley 30225 : 3 - Consultoría en obras de saneamiento y afines - Categoría B
5 - Consultoría en obras de represas , irrigaciones y afines - Categoría A
1 - Consultoría en obras urbanas edificaciones y afines - Categoría C (*)
2 - Consultoría en obras viales, puertos y afines - Categoría B

FECHA IMPRESIÓN: 19/11/2024

Nota:

* De acuerdo al artículo 15 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. N° 344-2018-EF, vigente a partir del 30/01/2019, la especialidad se denomina "Consultoría de obras en edificaciones y afines".

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir